

LIMITES DEL PARQUE NACIONAL DE LOS FARALLONES EN LA VERTIENTE OCCIDENTAL.

A partir del Divorcio de Aguas en su límite Norte, donde llega la Cuchilla del Alto del Diamante, y siguiendo el filo de la Cordillera al Sur, hasta llegar al frente de las cabeceras del río San Juan y por éste aguas abajo hasta el kilómetro 51 de la carretera Cali-Buenaventura, de aquí en adelante siguiendo la carretera hasta el kilómetro 100 de la carretera Cali -- Buenaventura, donde voltea al Sur y subir hasta encontrar una altitud de 200 metros sobre el nivel del mar y conservando esta altitud hasta llegar al Río Cajambre, por éste aguas arriba hasta una altitud de 400 mts. sobre el nivel del mar, y conservando este nivel hasta llegar a la confluencia de los ríos San Agustín y Naya, en los límites con el Departamento del Cauca, y siguiendo los límites con el Cauca hacia el Oriente hasta el filo de la cordillera.-

Estos linderos encierran tierras pendientes y cabeceras de ríos cuya posible deforestación sería altamente perjudicial. Prácticamente esta zona no sería utilizable para explotación agrícola con buen provecho y sin perjuicio del suelo y de las aguas. Además, si no protegemos las cabeceras del Anchicayá y sus principales afluentes el deslave de las inclinadas montañas desprovistas del bosque protector causaría la ruina de la Represa de la Hidroeléctrica, porque ésta se rellenará rápidamente con limo y detritus cuya extracción sería si nó imposible, muy costosa.-

F.C. Lehmann
F.C. LEHMANN V
Coordinador de Recursos Naturales
Sec. Agr. Valle.

Alvaro Villamizar
ALVARO VILLAMIZAR
Superintendente Forestal
Municipio de Cali

Jaime Galindo
JAIME GALINDO
Superintendente Forestal
Hoya Geográfica del Anchicayá.-

MAYO/61



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

PN
Copia para el Sr. Barco
Secretario de Agricultura

A V/Silvestre

No. _____

LIMITES GENERALES DEL PARQUE NACIONAL DE
LOS FARALLONES DE CALI.-

a). Vertiente oriental de la cordillera.-

1.- En el Municipio de Cali.-

Partiendo del filo de la cordillera que divorcia las aguas del río Felidia con el río Dagua, en el alto de El Diamante, frente a la desembocadura de la Quebrada de Robles en el Río Felidia, se toma una línea norte sur hasta llegar a la confluencia de la quebrada de Robles con el Río Felidia, por éste aguas abajo hasta la quebrada de Los Lucios, y por ésta quebrada aguas arriba - hasta encontrar el filo del Alto de La Lucha, por ésta cuchilla y siguiendo hacia el oriente por el camino de que de este sitio conduce a Pichindé hasta frente a la quebrada de La Tulia, de este sitio se toma una línea recta hacia el sur a encontrar la confluencia de la Quebrada de La Tulia con el Río Pichindé, y por éste aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada de Yanaconas en el río Pichindé, subiendo por esta quebrada aguas arriba hasta su intersección con la carretera Cali-Pichindé y por esta carretera hacia el oriente hasta el filo de La Loma donde se encuentra la estatua de la virgen de Yanaconas, por este filo en dirección sur hasta encontrar las cabeceras de la quebrada del Cabuyal, de este sitio en línea recta y en dirección suroeste hasta encontrar el Alto de la Carolina y siguiendo esta misma dirección a lo largo del eje de La Cuchilla de la Curtiembre hasta llegar a las cabeceras de la quebrada de la Candelaria, por ésta sobre su margen izquierda aguas abajo hasta su confluencia con el río Meléndez, y siguiendo la margen derecha de éste aguas arriba hasta la desembocadura de la quebrada de Cominales, por ésta aguas arriba hasta su nacimiento y de ahí en línea recta suroeste hasta encontrar la cota de 2.000 metros sobre el nivel del mar y siguiendo esta altitud hacia el sur, y rodeando el Morro de Pico de Loro por su lado oriental con esta misma cota, se sigue al sur hasta llegar al límite con el Municipio de Jamundí.-

2.- En el Municipio de Jamundí.-

De este punto se sigue en dirección general al sur conservando esta misma cota de 2.000 mts. hasta llegar a los límites con el Depto. del Cauca en las cabeceras del río Timba, y siguiendo este río aguas arriba hasta su nacimiento, y de ahí siguiendo los límites con el Cauca hasta el filo de la cordillera.-



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No. _____

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

-2-

b).- Limites en la vertiente Occidental.-

Comenzando en el filo de la Cordillera en los limites con el Cauca donde quedamos en el punto anterior y siguiendo una linea hacia el occidente a buscar las cabeceras del río Naya, siguiendo por éste - aguas abajo hasta su confluencia con el río San Agustín, de este punto y siguiendo la cota de 400 mts. sobre el nivel - del mar en dirección general al norte hasta llegar al río - Cajambre, por éste río aguas abajo hasta encontrar la cota - de 200 mts. sobre el mar, y siguiendo esta cota hasta encon - trar el río Anchicayá en el sur, por la margen izquierda y conservando una faja de 500 mts. sobre esta margen, siguien - do aguas abajo hasta llegar frente al kilómetro 100 de la e - carretera Cali-Buenaventura, de aquí se toma una línea rec - ta hacia el oriente que cruza el río frente al kilómetro 100 y llega a la carretera misma, de aquí se sigue la carretera en dirección al oriente hasta llegar al kilómetro 51 punto - donde el río San Juan está mas cerca de la carretera, de - aquí y siguiendo el río San Juan aguas arriba hasta su na - cimiento, de aquí se toma una línea recta hasta encontrar - el divorcio de aguas en el sitio donde llega la Cuchilla de el Alto del Diamante punto de partida.-

Estos linderos encierran tierras pendientes y ca - beceras de ríos cuya posible deforestación sería altamente perju - dicial. La mayoría de las tierras encerradas dentro de estos lí - mites son terrenos baldíos propiedad de la Nación, o pertenecen - ya al Municipio de Cali y se encuentran dentro de su reserva fo - restal. Prácticamente esta zona no sería utilizable para explo - tación agrícola con buen provecho y sin perjuicio del suelo y de las aguas.

La vertiente oriental encierra tierras pendientes (superiores al 40%) y cabeceras de ríos y quebradas de gran im - portancia y cuya deforestación sería altamente perjudicial para los planes del progreso cada día crecientés en el Valle del Cau - ca.-

Asimismo esta región comprende zonas de singular - belleza por la abundancia de saltos de aguas, maderas y árboles - ya casi extinguidos en otras zonas y una exuberante vida silves - tre animal donde aún se encuentran varias formas interesantes - que están desapareciendo igualmente por falta de protección y - que indudablemente desaparecerán si se continua con la tala de - los bosques en estos sectores.-

Es por ésto que al tomar la cota de los 2.000 mts. se han incluido áreas de gran importancia como lo son las cabece



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No. _____

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

- 3 -

ras de multitud de arroyos y quebradas de singular importancia excluyendo con amplio margen los caseríos y áreas ya de forestadas. Solamente tomando medidas para evitar que las colonizaciones clandestinas y aisladas destruyan los saldos de una riqueza que debió ser imperecedera podremos reservar a la desaparición de nuestra querida y abundantes flora y fauna a la vez que dar recreo, esparcimiento, estudio, aguas, etc., a nuestras cada día crecientes y pujantes ciudades que como Cali se verían gravemente afectadas con la destrucción de sus recursos. Además si no protegemos las cabeceras del Anchicayá y sus principales afluentes el deslave de las inclinadas montañas desprovistas del bosque protector causaría la ruina de la Represa de la Hidroeléctrica, porque esta se rellenará rápidamente con lodo y detritus cuya extracción sería si no imposible, muy costosa.

J.C. Lehmann V
FC. LEHMANN V
Coordinador de Recursos
Naturales,
Secretaría de Agricultura

Alvaro Villamizar
ALVARO VILLAMIZAR
Superintendente Forestal
Municipio de Cali

JAIME GALINDO
Superintendente Forestal
Hoya Geográfica del Anchicayá.

Cali, Mayo 8 de 1961.